

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

GOBIERNO DE EL SALVADOR Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL PREVISION NO:20254113

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 27 de Mayo del 2021	No.Orden:110/2021	
	RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT	
	CANDIDA MARIA ELIAS MEDINA	CONFIDENCIAL	

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención HospitalariaMATERIALES		
2	Cada Uno	Código: 35065295 MICROPIPETA AUTOMATICA, VOLUMEN VARIABLE 200-1000 MICROLITROS, CON INCREMENTO DE 10 UL, CON EYECTOR DE PUNTAS, CON CERTIFICADO DE CALIDAD Y CALIBRACION.(R-2)	\$180.80	\$361.6
2	Cada Uno	Código: 35065306 MICROPIPETA AUTOMATICA, VOLUMEN VARIABLE (10-100) MICROLITROS, CON EYECTOR DE PUNTAS, CONO LARGO, INCREMENTO 1 MICROLITROS. EXACTITUD ± (0.35-0.80)%, PRECISION <= (0.3-0.8)%, CERTIFICADO DE CALIDAD Y CALIBRACION.(R-3)	\$167.80	\$335.6
-	-	TOTAL	-	\$697.2

SON: seiscientos noventa y siete 20/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO: RENGLON No.2 PIPETA AJUSTABLE DE UN SOLO CANAL VOLUMEN DE 100 - 1000UL VOLUMEN INCREMENTO: 1ML, PANTALLA DE DÍGITOS PARA PERMITIR UNA CONFIGURACIÓN DE VOLUMEN MÁS PRECISA Y UNA IDENTIFICACIÓN DE VOLUMEN MÁS FÁCIL. CALIBRADO A LOS ESTÁNDARES ISO 8655 PARA PRECISIÓN Y EXACTITUD, TOTALMENTE AUTOCLAVABLE SIN DESMONTAJE (121 ° C, 20 MIN) MARCA GENERICA NO IMPRESA ORIGEN GENERICO NO IMPRESO GARANTIA DE 3 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA.

RENGLON NO.3 :PIPETA AJUSTABLE DE UN SOLO CANAL VOLUMEN DE 20 – 200UL VOLUMEN INCREMENTO: 1ML, PANTALLA DE DÍGITOS PARA PERMITIR UNA CONFIGURACIÓN DE VOLUMEN MÁS PRECISA Y UNA IDENTIFICACIÓN DE VOLUMEN MÁS FÁCIL. CALIBRADO A LOS ESTÁNDARES ISO 8655 PARA PRECISIÓN Y EXACTITUD, TOTALMENTE AUTOCLAVABLE SIN DESMONTAJE (121 ° C, 20 MIN) MARCA GENERICA NO IMPRESA ORIGEN GENERICO NO IMPRESO GARANTIA DE 3 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 110/2021, No. de SOLICITUD DE COMPRA 101/2021, de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en cuenta Corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello, para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, concertar cita para entrega al: 2594-4063. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

PLAZO DE ENTREGA: De 30 a 45 Días Hábiles después de Recibida la Orden de Compra

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo de la Licenciada Georgina Lucrecia López Melara, Jefe de Laboratorio Clínico de Este Hospital, quien actuará, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

